

## LINEAMIENTOS PARA VISITANTES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN #COVID - 19

La seguridad y la sanidad de nuestros espacios son compromisos que en la SEGE tomamos muy en serio. Debido a la contingencia sanitaria en México y en el mundo, a partir del mes de abril hemos tomado medidas adicionales y extraordinarias en el cuidado de la salud y limpieza dentro del recinto, las cuales están orientadas a la prevención del contagio de enfermedades respiratorias como el SARS Cov-2, causante del Coronavirus (COVID-19) el cual es altamente contagioso, entre otros.

Diariamente, todos los colaboradores llevan a cabo el **PROTOCOLO DE SANIDAD** SEGE, para que las instalaciones de la SEGE estén desinfectadas y sanitizadas, cuidando cada detalle que previene el contagio de COVID-19.

Para lo anterior, te mostramos estos lineamientos del filtro de sanidad que, como visitante deberás cumplir para poder ingresar a la SEGE, así como disfrutar de las instalaciones:

1. El uso del cubrebocas para el ingreso y en todo momento, es obligatorio,
2. Podrás ingresar con una temperatura corporal menor a 37.5°C.
  - a. Se activará **PROTOCOLO COVID-19**, si:
    - i. A tu llegada presentas una temperatura mayor a 37.5°C.
    - ii. Durante tu permanencia en el recinto presentas algún síntoma de COVID-19.
3. A tu ingreso, se realizará un breve cuestionario\*\*\*.
4. Al ingresar y durante tu permanencia el uso de **GEL ANTIBACTERIAL**, es obligatorio.
5. Respeta la **SANA DISTANCIA**, es necesario estar a 1.50 metros de distancia entre personas.
6. Evita convivir en los lugares pequeños y/o promover aglomeraciones de personas. (mayor a 8 personas).
7. Máximo 3 personas en oficinas pequeñas.
8. Evita tocarte ojos, la nariz y cara.
9. No saludes de mano, de beso o puño.
10. Si presentas fiebre, tos y dificultad para respirar, no salgas de tu casa y llama a tu médico.



### PROTOCOLO COVID-19

Nuestro PROTOCOLO COVID-19 se activará si presentas una temperatura mayor a 37.5°C

#### AL MOMENTO DE LA LLEGADA

1. No podrás ingresar a la SEGE
2. Se te proporcionará el número de la autoridad correspondiente.
3. Se te recomendará dar seguimiento oportuno, con la intención de descartar un caso de COVID-19.

#### DURANTE TU ESTADÍA

1. Informa al personal de la SEGE de cualquier malestar físico.
2. Se te invitará a resguardarte en el consultorio médico de la Secretaría de Educación.
3. Se te realizará un breve cuestionario sobre tus áreas y personas de contacto dentro del recinto.
4. Se informará a las autoridades.

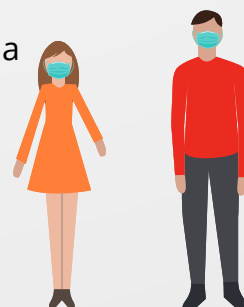
\*\*\*El cuestionario se realizará al ingreso del recinto a todas las personas:

1. ¿Tiene o ha tenido alta temperatura?
2. ¿Presenta o ha presentado en los últimos 7 días, algún síntoma relacionado con COVID-19?, como:
  - a. Tos seca
  - b. Fiebre
  - c. Dolor de cabeza
  - d. Dolor en el pecho y/o dificultad para respirar
  - e. Dolores en articulaciones y/o musculares
  - f. Escurrimiento nasal y/o de ojos
- d. ¿Tiene o ha tenido interacción con alguna persona que haya sido positiva al Coronavirus?



#### ESTIMADO VISITANTE

1. El ingreso al recinto es por la entrada principal de la dependencia
2. Sin excepción todos deberán pasar por el filtro de sanidad
  - a. Uso de cubrebocas
  - b. Toma de temperatura
  - c. Uso de gel antibacterial



## PROTOCOLO DE SANIDAD DE LA SEGE #COVID - 19

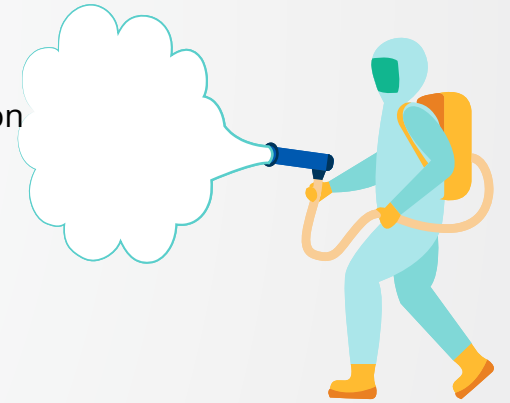
Para evitar la propagación del SARS Cov-2, causante del Coronavirus, nuestros colaboradores cumplen con las medidas de prevención personal, cada uno cuenta con equipo de protección personal (EPP):

- a. Uso de cubrebocas en todo momento
- b. Temperatura corporal menor a 37.5°C
- c. Uso constante de **GEL ANTIBACTERIAL**
- d. Uso de guantes de látex en ciertas actividades
- e. Respetar la **SANA DISTANCIA** y convivencia
- f. Respetar ciclo -Trabajo-Casa-Trabajo-
- g. Sanitizar y limpiar áreas de trabajo
- h. Uso de caretas en ciertas actividades
- i. Promoción constante entre colaboradores de **PROTOCOLO DE SANIDAD SEGE**



El **PROTOCOLO DE SANIDAD SEGE**, también incluye acciones para evitar contagios durante nuestras juntas, reuniones y eventos:

1. Cada espacio del recinto es desinfectado y sanitizado constantemente con productos avalados para tales efectos:
  - a. Con productos en porcentajes correctos:
    - I. Cloro
    - II. Lysol o productos con la fórmula equivalente
2. Cada mes o menos, sanitizamos el recinto en interior y exterior, por medio de Nebulizadores y Termonebulizadores que matan bacterias, hongos y virus como el SARS Cov-2, causante del Coronavirus.
3. Antes y al finalizar cada junta y/o reunión, el personal de limpieza de la SEGE realiza limpieza y desinfección de los artículos y espacios utilizados. Cada limpieza y sanitización se llevará entre 30 a 50 minutos.
  - a. Todas nuestras juntas, reuniones y eventos estarán planeadas a partir de las recomendaciones del Jornada Nacional de la Sana Distancia, donde la distancia mínima entre personas es de 1.50 metros.
  - b. Todos nuestros espacios para el desarrollo de juntas, reuniones y eventos contemplan una reducción de capacidades, entre el 50 al 70 por ciento.
  - c. Todos nuestras juntas, reuniones y eventos son planificados para que en los espacios siempre exista la sana distancia.



Estos lineamientos están basados en las medidas de protección y prevención para la población emitidas por las autoridades correspondientes.

PARA EVITAR LA PROPAGACIÓN Y CONTAGIOS DEL COVID-19,  
TE PEDIMOS CUMPLIR CON ESTOS LINEAMIENTOS.